CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18883 - RU 2030418
03 SEPTIEMBRE 2025 04:14 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

FIESTA PATRONAL DE INTEGRACIÓN NACIONAL "SEÑOR DE HUAMANTANGA"

CONSIDERANDO:

Que, cada 14 de setiembre, nuestra provincia de Jaén, del departamento de Cajamarca, celebra uno de sus principales eventos religiosos como es la festividad del "Señor de Huamantanga", cuyo origen y culto se envuelve aun en un velo de misterio religioso.

Que, esta festividad constituye un valioso patrimonio histórico, religioso y es considerada una de las tradiciones religiosas más importantes del nororiente peruano, donde se espera a miles de fieles, turistas nacionales y extranjeros en la provincia jaena.

Según el sacerdote jesuita José María Guiallart, la escultura del Señor de Huamantanga es de madera y pertenece a la escuela clásica europea, por su perfección de sus rasgos anatómicos y su impresionante mirada; sin embargo, existen varias teorías sobre la historia de su origen, ya que algunas fuentes indican que la imagen fue encontrada a orillas del rio Marañón y otras que fue traído de un pueblo ecuatoriano; y que la estatuta fue hecha por un misterioso y divino artesano que pasaba por la zona en el siglo XVI.

En Jaén, en 1928, ocurrió un terremoto que destruyó toda la ciudad, quedando en pie sólo las casas de horcones y quincha de embarre. También, se encontró la imagen del Señor de Huamantanga boca abajo, pese a que había caído de lo alto de su altar, sólo se había quebrado el dedo meñique de su mano derecha, este hecho motivó más la fe religiosa.

En el año 2010, llegaron dos científicos como Józef Szykulski, profesor del Instituto de Arqueología de la Universidad de Wroclaw; y el arqueólogo, paleólogo y especialista en arte religioso colonial, Enrique Bautista Quijano, quienes examinaron al Señor de Huamantanga, concluyendo que era una escultura proveniente de la Escuela Quiteña

del siglo XIX, por la técnica empleada llamada *"corazón palpitante", el* cual se puede observar a su costado izquierdo: un pequeño corazón rojo protegido por una luna; y que sólo fue usada por los escultores quiteños de esa época.

La fiesta patronal de integración nacional "Señor De Huamantanga", es una celebración que une la fe, la tradición y la identidad de la provincia de Jaén. Esta localidad peruana, también llamada "La Tierra de los Bravos Pakamuros", realiza la peregrinación y oración en honor a su santo patrón, además durante la celebración de la fiesta podemos disfrutar de platos típicos, presentaciones artísticas y culturales, concurso deportivo, entre otros.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Saludar a la provincia de Jaén, en la persona del señor **alcalde José Lizardo Tapia Díaz**, y regidores, con motivo de celebrarse este 14 de setiembre la festividad en honor al "**Señor de Huamantanga"**, uno de los eventos religiosos más importantes del país.

Segundo: Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento a sus autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y en especial a su maravillosa población unida por su cultura, tradición y producción

Lima, 03 de septiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2025 15:40:12-0500

Documento firmado digitalmente

.....

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República